NOTA DNCP/DNC/N° 35.425/2016

Asunción, 23 de Noviembre de 2016

Señora:
LIC. JOSE ABENTE
DIRECTOR U.O.C.
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN
PRESENTE:

REF: NUMERO DE EXP: 333.321 NOTA DE RESPONSABILIDAD CON RELACION AL REPARO SOBRE EL LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" INGRESADO A TRAVÉS DEL SICP CON FECHA (21/11/16) CON IDN°: 319.106

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación de la NOTA U.O.C. N°: 197/2016 ingresada el 21 de Noviembre de 2.016, la Carta Invitación y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

En atención a la **NOTA REMITIDA,** mediante la cual contestan los puntos citados en la **NOTA DNCP/DNC/N° 34.586/2016,** se recuerda a la Convocante, que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a la Convocante sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * CONTRATACIÓN DIRECTA *

Abog. Diego Piris
Dpto. de Contratación Directa

Lic. Ruth Mendoza
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lindy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/DP